



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA HUILA**

Agosto once (11) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo BANCOLOMBIA S.A. Nit.#860.059.294-3 contra
FRANKLIN SUAZA SANCHEZ c.c.#7.704.551. Radicación: 41001-41-89-
004-2019-00931-00.

Teniendo en cuenta la renuncia del poder, se

RESUELVE

1º. ACEPTAR la renuncia del poder conferido a la Dra. MIREYA SANCHEZ
TOSCANO, por la parte demandante conforme lo ha solicitado.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana